

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA " PREDIAL JONIGA S.A."**
Ciudad.

De acuerdo con las disposiciones indicadas en los Estatutos y según lo indicado en el numeral cuarto del Art. 305 de la Ley de Compañías vigente, someto a vuestra consideración y aprobación el informe de mis gestiones realizadas como Gerente General de la compañía Predial Joniga S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dos.

En el ejercicio económico del dos mil dos hemos tenido el departamento sin alquilar, y hemos tenido que pagar los gastos por los impuestos, más las depreciaciones, lo que no nos ha permitido obtener resultados satisfactorios.

Debido a su escasa actividad, la compañía no posee ningún personal.

Sugiero que para el año dos mil dos se haga conocer las ventajas que ofrece tener un departamento en Salinas y así poder alquilarlo en un canon de arrendamiento justo.

Propongo que la pérdida sea absorbida con la Reserva de Capital

Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente


Ing. Jorge Robalino Gonzaga
GERENTE GENERAL



29 ABR 2003